



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Arlosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

La Dirección de Economía y Turismo del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal, Avenida 1ª Norte Poniente No. 5, Barrio Centro, C.P. 30400, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que recabe en el ejercicio de sus atribuciones, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás disposiciones jurídicas aplicables.

I. Datos personales que se recaban

Para el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, la Dirección de Economía y Turismo podrá recabar los siguientes datos personales:

- * Nombre completo.
- * Domicilio.
- * Número telefónico.
- * Correo electrónico.
- * Clave Única de Registro de Población (CURP).
- * Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cuando corresponda.
- * Firma autógrafa.
- * Fecha y lugar de nacimiento.
- * Nacionalidad.



C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

* Identificación oficial.

* Información relacionada con actividades comerciales, empresariales, artesanales, turísticas o de prestación de servicios.

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

* Datos contenidos en solicitudes, registros, padrones, convenios, programas de apoyo, proyectos productivos y expedientes administrativos.

C. Ariosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

* Documentación presentada para la obtención de apoyos, capacitaciones, certificaciones o participación en programas económicos y turísticos.

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

Quando sea necesario y exista fundamento legal, podrán recabarse datos personales sensibles, los cuales serán tratados con las medidas de seguridad y confidencialidad establecidas en la legislación aplicable.

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

II. Finalidades del tratamiento de los datos personales

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

Los datos personales recabados serán utilizados para:

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

* Integrar y administrar expedientes de personas físicas, emprendedores, comerciantes, prestadores de servicios y beneficiarios de programas económicos y turísticos.

C. Leyvi Mayeli Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

* Registrar la participación en programas, proyectos, capacitaciones, ferias, exposiciones, eventos y actividades de promoción económica y turística.

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

* Elaborar padrones de beneficiarios y registros administrativos.

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

* Gestionar apoyos, incentivos, asesorías y programas de desarrollo económico y turístico.

* Promover actividades comerciales, empresariales, artesanales y turísticas del municipio.

* Dar seguimiento a solicitudes, trámites y gestiones realizadas ante la Dirección.

* Elaborar informes, estadísticas, diagnósticos y reportes institucionales.



* Cumplir obligaciones legales, administrativas, de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

Los datos utilizados con fines estadísticos no permitirán identificar a las personas titulares.

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Ariosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

III. Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

* Artículos 6°, Apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

* Artículos 1, 3, 4, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 31 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

* Artículos 23, 24, 68, 70 y demás aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

* Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

* Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

* Ley General de Turismo.

* Ley de Turismo para el Estado de Chiapas.

* Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

* Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

* Ley General de Archivos.

* Ley de Archivos del Estado de Chiapas.

* Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.



* Demás disposiciones jurídicas aplicables.

IV. Transferencia de datos personales

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Ariosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayeli Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

Los datos personales podrán ser transferidos a dependencias y entidades de los gobiernos federal, estatal y municipal, organismos públicos, órganos fiscalizadores y demás autoridades competentes cuando exista obligación legal o sean necesarios para la operación, evaluación, supervisión, auditoría o fiscalización de programas y acciones en materia económica y turística.

Las transferencias se realizarán conforme a los supuestos previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

V. Derechos ARCO

Usted tiene derecho a:

- * Acceder a sus datos personales.
- * Solicitar la rectificación de información inexacta o incompleta.
- * Solicitar la cancelación de sus datos cuando legalmente proceda.
- * Oponerse al tratamiento de sus datos personales para fines específicos.

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), deberá presentar la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

Correo electrónico de contacto:



cintalapatransparencia376@gmail.com

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

VI. Medidas de seguridad

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Arlosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

La Dirección de Economía y Turismo implementará medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o uso, acceso o tratamiento no autorizado, conforme a la legislación vigente.

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

VII. Cambios al aviso de privacidad

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

El presente Aviso de Privacidad Integral podrá ser modificado o actualizado derivado de reformas legales, cambios institucionales o nuevas disposiciones administrativas.

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

Las modificaciones estarán disponibles para consulta en la Unidad de Transparencia y en los medios oficiales del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

VIII. Domicilio del responsable

H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas

Palacio Municipal, Avenida 1ª Norte Poniente No. 5, Barrio Centro, C.P. 30400, Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

HUMANISMO Y JUSTICIA SOCIAL



HUMANISMO Y JUSTICIA SOCIAL
CINTALAPA DE FIGUEROA

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

Correo electrónico para ejercer derechos ARCO y solicitar información:

CINTALAPATRANSparencia376@gmail.com

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Arlosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

